ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE FEBRERO DE 2026

1. **Objeto**

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA TRABAJO CON ESTUDIANTES Y PARA OFICINAS

2. **Justificación**

SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA TRABAJO CON ESTUDIANTES Y PARA OFICINAS
Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. **Objetivo del Estudio**

3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA TRABAJO CON ESTUDIANTES Y PARA OFICINAS
3.2 Conocer las caracteristicas fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.
3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. Ficha Resumen

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento
SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA TRABAJO CON ESTUDIANTES Y PARA OFICINAS

Area solicitante	Rectoría					
Proveedores	Consultados	3	Participaron	3	% de Partic.	100%
Fecha inicio del estudio	18/02/2026		Fecha finalización		23/02/2026	
Valor estimado del contrato	($9.628.072) Nueve Millones Seiscientos Veintiocho Mil Setenta y Dos Pesos M/Cte					
Plazo Estimado de ejecución	(10) Diez Días contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2026					
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE					

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

5. **Análisis de la Situación Actual**

5.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. **Análisis del Entorno**

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE FEBRERO DE 2026

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrian cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (3) enviaron cotización.

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamentos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
4799	Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados.

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, se recibieron (3) tres cotizaciones, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el prespuesto que manejará el presente proceso

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor historico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, x1, x2, ..., xn, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

					Valores totales incluido IVA			
					1-Cotización	2-Cotización	3-Cotización	
Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop	Perez Rojas Alan David	Comercializadora Disfenex	Paula Milena Correa	Promedio Aritm.
1	2	Unidad	GANCHO LEGAJADOR EXTRA PLUS PLASTICO PAQUETE X 100		$ 178.400	$ 212.296	$ 187.800	$ 192.832
2	3	Unidad	GRAPADORAS		$ 32.700	$ 44.200	$ 34.350	$ 37.083
3	3	Unidad	PERFORADORAS		$ 47.250	$ 56.228	$ 49.500	$ 50.993
4	12	Unidad	CLIP PLASTICO PEQUEÑO POR CAJA		$ 31.200	$ 37.128	$ 33.000	$ 33.776
5	3	Unidad	CLIP PLASTICO GRANDE POR CAJA		$ 13.800	$ 16.422	$ 14.400	$ 14.874
6	6	Unidad	CLIP PEQUEÑO		$ 9.000	$ 10.710	$ 9.600	$ 9.770
7	6	Unidad	GRAPA POR CAJA		$ 29.400	$ 34.986	$ 30.600	$ 31.662
8	6	Unidad	TAJALAPIZ DOBLE SERVICIO CON DEPOSITO		$ 25.800	$ 30.702	$ 27.000	$ 27.834
9	24	Unidad	GUANTES DE NITRILO TALLA L X CAJA		$ 638.400	$ 710.000	$ 672.000	$ 673.467
10	15	Unidad	TOALLAS DESINFECTANTES X 50 - PAÑITOS HUMEDOS		$ 180.000	$ 185.000	$ 189.000	$ 184.667
11	2	Unidad	PISTOLA SILICONA GRUESA		$ 46.300	$ 55.097	$ 48.600	$ 49.999
12	2	Unidad	PISTOLA SILICONA DELGADA		$ 32.600	$ 38.794	$ 34.300	$ 35.231
13	30	Unidad	CINTA TRANSPARENTE DE EMPAQUE 40 MTS		$ 93.000	$ 110.670	$ 96.000	$ 99.890
14	20	Unidad	CINTA DE ENMASCARAR ANCHA DE 40 MTS		$ 226.000	$ 268.940	$ 238.000	$ 244.313
15	6	Unidad	CINTA AISLANTE N EGRA		$ 15.000	$ 17.850	$ 16.200	$ 16.350
16	50	Unidad	CARTULINA PLIEGO COLORES SURTIDOS		$ 65.000	$ 77.350	$ 70.000	$ 70.783
17	10	Unidad	POST IT POR PAQUETE		$ 21.500	$ 25.585	$ 22.000	$ 23.028
18	6	Unidad	CAJA DE LAPIZ NEGRO No.2		$ 33.600	$ 33.600	$ 35.400	$ 34.200
19	3	Unidad	CAJA DE TAJALAPIZ METALICO		$ 28.500	$ 33.915	$ 30.000	$ 30.805
20	3	Unidad	CAJA DE BORRADOR DE NATA		$ 15.000	$ 17.850	$ 15.600	$ 16.150
21	1	Unidad	BOLSA PARA KIT ICFES X 100 DE 3 X 13 CM		$ 14.000	$ 16.660	$ 14.700	$ 15.120
22	6	Unidad	CAJA DE LAPIZ ROJO		$ 39.600	$ 39.600	$ 41.400	$ 40.200
23	5	Unidad	CAJA ESFERO NEGRO		$ 45.000	$ 53.550	$ 47.000	$ 48.517
24	5	Unidad	CAJA ESFERO ROJO		$ 45.000	$ 53.550	$ 47.000	$ 48.517

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE FEBRERO DE 2026

25	2	Unidad	MARCADOR SHARPIE 1 CAJA NEGRO 1 CAJA ROJO		$	98.000	$	116.620	$	102.000	$	105.540
26	4	Unidad	PEGANTE LIQUIDO PAYASITO		$	120.000	$	142.800	$	124.000	$	128.933
27	20	Unidad	PEGANTE EN BARRA X 40 GMS		$	134.000	$	159.460	$	140.000	$	144.487
28	5	Unidad	PAPEL CREPE PAQUETE COLORES SURTIDOS X 10		$	41.250	$	49.088	$	43.000	$	44.446
29	30	Unidad	PINCEL No.2 N°4N°6 N°8 N°10 REDONDO 6 DE CADA UNO		$	45.000	$	53.550	$	45.000	$	47.850
30	30	Unidad	PINCEL No.2 N°4N°6 N°8 N°10 PLANO 6 DE CADA UNO		$	45.000	$	53.550	$	45.000	$	47.850
31	13	Unidad	PACA DE PAPEL HIGIENICO INDUSTRIAL X 4 ROLLOS BLANCO		$	754.000	$	650.000	$	793.000	$	732.333
32	24	Unidad	ROLLO PAPEL HIGIENICO PEQUEÑO		$	60.000	$	71.400	$	64.800	$	65.400
33	6	Unidad	BLOCK TAMAÑO CARTA BLANCO		$	27.600	$	32.844	$	28.800	$	29.748
34	6	Unidad	BLOCK TAMAÑO OFICIO BLANCO		$	33.600	$	39.984	$	35.700	$	36.428
35	2	Unidad	RESALTADORES COLORES VARIADOS CAJA X 10		$	40.000	$	47.600	$	42.100	$	43.233
36	6	Unidad	CORRECTOR LIQUIDO EN LAPIZ		$	7.800	$	9.282	$	8.100	$	8.394
37	6	Unidad	BISTURI METALICO		$	30.000	$	35.700	$	31.200	$	32.300
38	2	Unidad	HUMEDECEDOR DACTILAR		$	15.000	$	17.850	$	15.600	$	16.150
39	1	Unidad	BOMBAS DE COLORES R12 COLORES SURTIDOS		$	16.000	$	19.040	$	16.700	$	17.247
40	12	Unidad	TIJERAS PARA OFICINA DE 6"		$	66.000	$	78.540	$	67.200	$	70.580
41	4	Unidad	MARCADORES DE TABLEROS COLORES SURTIDOS T&T		$	180.000	$	214.200	$	188.000	$	194.067
42	6	Unidad	BLOCK PAPEL ORIGAMI		$	22.200	$	26.418	$	23.400	$	24.006
43	80	Unidad	VINILOS DE COLORES X 125 GR		$	200.000	$	205.000	$	208.000	$	204.333
44	6	Unidad	CABLE HDMI 1.8 MTS		$	108.000	$	128.520	$	113.400	$	116.640
45	3	Unidad	CABLE HDMI 5 MTS		$	69.000	$	82.110	$	72.000	$	74.370
46	1	Unidad	CABLE HDMI 10 MTS		$	45.000	$	53.550	$	47.000	$	48.517
47	10	Unidad	TABLA DE APOYO PORTADOCUMENTOS ACRILICA		$	65.000	$	77.350	$	68.000	$	70.117
48	100	Unidad	BOMBILLA DE TUBO FLUORESCENTE PHILLIPS		$	840.000	$	860.000	$	890.000	$	863.333
49	10	Unidad	BOMBILLO AHORRADOR LED 7W 120V		$	50.000	$	59.500	$	53.000	$	54.167
50	4	Unidad	LLAVE JARDIN CORRIENTE GRIVAL		$	48.000	$	57.120	$	50.400	$	51.840
51	1	Unidad	PULIDORA BLACK AND DECKER 650 WNP 15		$	200.000	$	238.000	$	300.000	$	246.000
52	3	Unidad	TUBO DE SILICONA PARA VIDRIOS		$	63.000	$	74.970	$	66.000	$	67.990
53	6	Unidad	TECLADO PARA PC TECLA BAJA		$	270.000	$	321.300	$	285.000	$	292.100
54	6	Unidad	MOUSE USB		$	138.000	$	164.220	$	145.200	$	149.140
55	100	Unidad	CARPETAS INSTITUCIONALES PERSONALIZADAS		$	550.000	$	654.500	$	580.000	$	594.833
56	60	Unidad	CARPETA SENCILLA DE CARTON		$	42.000	$	49.980	$	48.000	$	46.660
57	50	Unidad	CAJAS INSTITUCIONALES DE ARCHIVO		$	400.000	$	420.000	$	420.000	$	413.333
58	10	Unidad	PLIEGO LIJA 120		$	30.000	$	35.700	$	32.000	$	32.567
59	2	Unidad	GRAFITO FRASCO		$	12.000	$	14.280	$	12.800	$	13.027
60	10	Unidad	CAFÉ POR LIBRAS MARCA TOSTAO		$	466.000	$	480.000	$	500.000	$	482.000
61	4	Unidad	TEFLON GRANDE		$	36.000	$	42.840	$	38.000	$	38.947
62	1	Unidad	PAQUETE DE AZUCAR X100 DOSIFICACIONES		$	10.000	$	11.900	$	10.500	$	10.800
63	2	Unidad	MEZCLADORES PAQUETE		$	18.200	$	21.658	$	19.000	$	19.619
64	4	Unidad	CARGADORES DE BATERIA ENERGEIZER		$	264.000	$	314.160	$	280.000	$	286.053
65	20	Unidad	PAR DE PILA RECARGABLE DOBLE AA		$	598.000	$	711.620	$	640.000	$	649.873
66	12	Unidad	PAR DE PILA AAA ALKALINA		$	96.000	$	114.240	$	100.800	$	103.680
67	12	Unidad	PAR DE PILA AA ALKALINA		$	96.000	$	114.240	$	100.800	$	103.680
68	3	Unidad	CANDADO 70 MM EGRET		$	330.000	$	340.000	$	345.000	$	338.333
69	6	Unidad	CANECAS PLASTICAS PARA BAÑO		$	174.000	$	180.000	$	180.000	$	178.000

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE FEBRERO DE 2026

70	17	Unidad	PAQUETES DE BOLSAS PARA BASURA DE COLOR ROJO X 6		$ 85.000	$ 101.150	$ 88.400	$ 91.517
71	1	Unidad	CANECA DE PEDAL 20 LITROS ROJA		$ 71.000	$ 84.490	$ 74.700	$ 76.730
72	3	Unidad	CAJA DE BOLIGRAFO TINTA DE GEL NEGRO		$ 84.000	$ 99.960	$ 88.500	$ 90.820

Cotizante	Valor Cotizado
Historico / Disponible Ctto Bolsa	$ -
Perez Rojas Alan David / ítem cotizados (72)	$ 9.099.700
Comercializadora Disfenex / ítem cotizados (72)	$ 10.110.966
Paula Milena Correa / ítem cotizados (72)	$ 9.673.550
Promedio del Estudio de Mercado IVA incluido	**$ 9.628.072**

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: ($9.100.000) Nueve Millones Cien Mil Pesos M/Cte

8. Clasificación por Código UNSPSC

60101200

9. Aspectos Legales

- Articulos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa licita.
- Manual de contratación interno de la I.E.D.
- Articulo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guias que para el efecto estos expidan.

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

10.3 Calificación especifica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO ORLANDO FALS BORDA IED. evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE FEBRERO DE 2026

El COLEGIO ORLANDO FALS BORDA IED configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El COLEGIO ORLANDO FALS BORDA IED realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El COLEGIO ORLANDO FALS BORDA IED evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

		Impacto				
	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente) 1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) 2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro) 3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir) 4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias) 5	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

11 Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

Nilson Guillermo Traslaviña Diaz
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Elaboró: Alba Lucia Garces Rincon